

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**756** *Resolución de 27 de diciembre de 2017, de la Universidad de Murcia, por la que se nombran Catedráticos de Universidad.*

Vistas las propuestas elevadas por las Comisiones evaluadoras de los concursos de acceso convocadas por Resolución de esta Universidad de fecha 5 de septiembre de 2017 («BOE» de 25) y de acuerdo con lo que establece el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre, de Universidades y demás disposiciones concordantes.

He resuelto nombrar a los concursantes que se relacionan a continuación:

Doña Rosalía Alfonso Sánchez Catedrática de Universidad en el área de conocimiento «Derecho Mercantil», adscrita al Departamento de Derecho Privado de la Universidad de Murcia, código de plaza: 110474

Don Manuel Avilés Sánchez Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Biología Celular», adscrita al Departamento de Biología Celular e Histología de la Universidad de Murcia, código de plaza: 110462

Don José Francisco Calvo Sendín Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Ecología», adscrita al Departamento de Ecología e Hidrología de la Universidad de Murcia, código de plaza: 110459

Doña María Mercedes Jiménez Atienzar Catedrática de Universidad en el área de conocimiento «Bioquímica y Biología Molecular», adscrita al Departamento de Bioquímica y Biología Molecular A de la Universidad de Murcia, código de plaza: 110457

Don José Carlos Miralles Maldonado Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Filología Latina», adscrita al Departamento de Filología Clásica de la Universidad de Murcia, código de plaza: 110470

Los nombramientos, surtirán plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión de los interesados, que deberán efectuarse en el plazo máximo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Murcia, 27 de diciembre de 2017.–El Rector, José Pedro Orihuela Calatayud.